



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00240837- -UNC-ME#SGI

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el pago de \$ 2.137.880,00 (Pesos dos millones ciento treinta y siete mil ochocientos ochenta y ocho) con motivo del retiro de residuos químicos en el ámbito de esta Universidad;

Que obra la Factura N° 00003-000000785 de ALQUIMSA SRL;

Lo informado en orden 28 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo manifestado en orden 53 por la sra. Vicerrectora;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el pago de la Factura N° 00003-000000785 de ALQUIMSA SRL, y que se anexa a la presente, por el importe de \$ 2.137.880,00 (Pesos dos millones ciento treinta y siete mil ochocientos ochenta y ocho) por los servicios del retiro de residuos químicos en el ámbito de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

